



***ESTÁNDARES CURRICULARES
DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO***
ESPAÑOL
PRIMARIA
Tercer ciclo (5° y 6° grados)

INTRODUCCIÓN

En múltiples ocasiones nos hemos preguntado el por qué requerimos estándares en la educación básica cuando existe un currículo nacional para ella, cuando también existe un perfil de egreso de la misma, cuando hay libros de texto en toda la educación primaria y libros avalados para la educación secundaria.

Con todo esto, ¿para qué queremos estándares en las asignaturas de la educación básica?, volvemos a preguntarnos.

Si bien la pregunta es clara y son claros los argumentos que la sustentan, la respuesta no es la negativa esperada, por el contrario, se ha considerado que los estándares son importantes pues aclaran una serie de puntos sobre los cuales no hay definición explícita que guíe las acciones de los actores del proceso enseñanza – aprendizaje.

Un primer punto en el cual debemos tener mucha claridad, no sólo los docentes, no sólo los alumnos, no sólo los directivos de la SEP o los padres de familia es cuándo se están haciendo bien las cosas o qué tan bien se están haciendo.

Para ello debemos tener claro qué es ese “bien hacer”, qué tan lejos o qué tan cerca nos encontramos de su logro y si su aplicación la estamos realizando en algunos aspectos de los señalados en los programas o en todos.

Si las metas propuestas, esos estándares, son reales o ilusorias; por lejanas o por aisladas del contexto.

También nos sirven para sistematizar las acciones de tal manera que todas ellas converjan en lo requerido y no sólo respondan a situaciones momentáneas que, por la diversidad de ámbitos académicos, por moda o por propaganda parezcan ser el fin último de la tarea docente.

Y aún permiten manejar un lenguaje común, donde se puedan analizar los problemas en concreto, así como la búsqueda de soluciones con esa misma característica, es decir, adaptar las soluciones a las características especiales de la escuela y grupo o alumnos en cuestión.

Proporcionar a los alumnos oportunidades de aprendizaje equivalentes para los diversos ámbitos de conocimiento es otra de las ventajas del manejo de estándares dentro de la enseñanza.

Pero además, esas oportunidades de aprendizaje totalmente equivalentes permitirán la práctica de evaluaciones, tanto internas como externas que ofrezcan resultados con interpretaciones en un mismo sentido.

Evaluaciones que permitan establecer rendición de cuentas y no búsqueda de culpables o señalamientos por el estilo. Más bien, búsqueda constante de soluciones ante las problemáticas que se presentan en forma cotidiana.

Los estándares que aquí se presentan no pretenden ser una versión definitiva, sino una versión que permita la reflexión y el diálogo para lograr los mejores estándares, entendiendo por 'mejores estándares' aquellos que sean claros, que no sean ambiguos, que, sin ser simples sean asequibles con el esfuerzo de docentes directivos y alumnos y además que sean útiles en la formación de los alumnos.

Estos estándares están diseñados en total apego al perfil de egreso de la educación básica, siguiendo los enfoques señalados para cada asignatura en el Plan y programas de secundaria (RES 2006) y de primaria (SEP 2003), así como las nuevas propuestas para la educación primaria (SEP 23 de abril).

La información que aquí se presenta tiene entonces un doble propósito. Por una parte, ofrecer a los principales actores de las labores educativas el producto de las tareas que, sobre estándares educativos se están realizando en nuestro país y por la otra, recibir de ustedes las observaciones pertinentes a mejorar los estándares que aquí se presentan.

Consideramos que la revisión exhaustiva de todos los estándares podría llegar a saturarles en forma individual, es por ello que dividimos la información para lograr una opinión más reflexiva, certera y detallada. *Si desean realizar observaciones acerca de la información vertida en este impresos, por favor envíenla al correo electrónico siemesc@prodigy.net.mx*

Las asignaturas para las cuales se desarrollaron estándares son:

- Ciencias naturales
- Español
- Formación cívica y ética
- Historia y geografía
- Matemáticas

La finalidad de este análisis es aportar a la Educación Básica criterios que permitan que los contenidos curriculares de la asignatura de Español, así como los enfoques teóricos que la sustentan, sean consecuentes con las condiciones reales en las que se enmarca la práctica educativa. Los criterios que aquí se presentan sustentan los **Estándares de Logro Académico** que los alumnos egresados del nivel básico deben ser capaces de alcanzar.

El texto expone el proceso de análisis que se llevó a cabo para definir los estándares correspondientes al área de Lengua en los niveles de Primaria y Secundaria, así como sus fundamentos, mediante al revisión de diversos documentos, entre ellos, aquellos que sustentan los Programas de Estudio 2006.

Desde una perspectiva globalizadora se pretende que los Estándares de Logro Académico tengan un impacto en el desarrollo de competencias que rebasan el ámbito escolar, pues los distintos panoramas a los que se enfrentan los egresados de educación básica, demandan la participación de individuos formados en la cultura escrita. En este sentido, al hacer el análisis de los Planes y Programas de Estudio de Primaria y Secundaria, se tomaron en cuenta como elementos centrales, los siguientes: Perfil de egreso de la educación básica, contenidos curriculares, aprendizajes esperados(para el caso de secundaria) y propósitos de la asignatura; éstos últimos, correlacionados con las competencias para la vida y de manera específica con aquellas habilidades que un individuo debe desarrollar y aplicar a partir del uso práctico del lenguaje oral, el lenguaje escrito y la comprensión lectora.

Fue así como los **Estándares de Logro Académico** se dimensionaron a partir del uso *adecuado, claro y fluido* de la lengua en los distintos ámbitos en los que participan las personas.

FUNDAMENTACIÓN

Para el análisis que nos ocupa, partimos del hecho de que los estándares “describen qué es lo que los estudiantes deben saber y deben ser capaces de hacer”. Éstos implican “expectativas altas, rigor, cuestiones sustantivas”, por lo tanto, contar con estándares significa: saber qué esperar o cómo determinar si las expectativas se han cumplido. En el contexto de la educación, un estándar significativo debe ser “objetivo y medible”, en términos de que sean suficientemente específicos para que el maestro logre determinar sin ambigüedad si los alumnos lo alcanzan o no.

Una vez que se obtengan los estándares se podrá informar a los estudiantes, padres y profesores qué es lo que el Sistema Educativo aspira para los egresados de Educación Básica y los avances que se deben alcanzar a lo largo del nivel.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTANDAR

Se parte del hecho de que el estándar sea: adecuado, claro y confiable, es decir:

- *Que sea adecuado a la población a la que se dirige, al nivel educativo y al contexto.*
- *Que sea comprensible por diferentes instancias, situaciones y contextos sin que se den diferentes interpretaciones.*
- *Que mida lo que se quiere medir sin caer en confusiones.*

PROPÓSITOS DE LOS ESTÁNDARES.

En muchos de los casos al hablar de los estándares se suele caer en diversas acepciones y la más recurrente es la que se refiere a definir al estándar como una manera de evaluar los conocimientos, las destrezas y las capacidades. Estas confusiones no permiten establecer un criterio homogéneo en el desarrollo de la educación lo que ha implicado que se vea sólo como eso “una prueba”.

Para fines de este trabajo se definió al estándar como la manera de establecer lo que los estudiantes de la educación básica deben de saber y ser capaces de hacer para integrarse a la vida académica, al campo laboral, al ejercicio de la ciudadanía y en su vida personal, al concluir este nivel educativo.

En este sentido los estándares deben observarse desde dos elementos básicos, los cuales se encuentran íntimamente relacionados:

Estándares de contenido. Describen lo que la escuela debe enseñar y lo que se espera que los alumnos aprendan.

Estándares de desempeño. Describen los niveles o grados de dominio de los logros de desempeño de los alumnos.

El logro de ambos estándares determinará objetivamente la calidad educativa que se requiere para hacer frente al mundo competitivo.

Los estándares que se presentan en este trabajo tienen como propósito alcanzar altas expectativas de lo que **deben saber y deben saber hacer** los alumnos que concluyen la educación básica.

PROPÓSITOS GENERALES

- Definir lo que los alumnos en sus diferentes niveles y grados tendrían que saber y ser capaces de hacer en su preparación para lograr el perfil de egreso de educación básica propuesto por la SEP.
- Determinar las líneas para actualizar los procedimientos didácticos que aseguren que los alumnos puedan ser capaces de utilizar el lenguaje para comunicarse de manera adecuada, en este sentido lo que se requiere es definir grados de dominio o niveles de logro que permitan determinar las habilidades que deben desarrollar los alumnos durante su educación básica, es decir, evaluar la construcción de aprendizajes significativos.
- Guiar el diseño de evaluaciones nacionales que consideren las destrezas y habilidades sugeridas en el enfoque de la asignatura, y asegurar puntos de partida para la definición de políticas educativas que garanticen que los alumnos egresados de la educación básica puedan utilizar sus conocimientos y habilidades lingüísticas de manera eficaz, por ejemplo:
 - **Orientar** el diseño de los contenidos de la educación básica, *en sus diferentes niveles con base en su secuenciación.*
 - **Promover** una evaluación congruente con los planes de estudio.
 - **Promover** el uso de materiales para asegurar que los alumnos alcanzarán una educación de calidad.
 - **Proponer** adecuaciones al sistema educativo que permitan mejorar la calidad educativa. *o proponer adecuaciones a los programas de estudio que faciliten el mejor desempeño de los alumnos.*
- Informar a la sociedad el nivel o grado de escolaridad con el que egresan los estudiantes de educación básica, (maestros, padres de familia, empresarios, etc.) lo que se requiere del egresado de educación básica, con el fin de orientar a la ciudadanía acerca de las expectativas que se tienen con respecto a la educación básica

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

La selección de competencias y habilidades

Fundamentalmente las competencias y habilidades que se integran en los estándares están basadas en dos principios: teórico y pedagógico, ambos son el resultado del análisis de diversos documentos que rigen el sistema educativo nacional (SEP), así como de bibliografía que permitió orientar la selección de competencias y habilidades.

En los Planes y programas de estudio de primaria (2000) y secundaria (RES, 2006), se encontró que su enfoque teórico, aunque no expresado explícitamente, es el comunicativo funcional cuyas principales características observadas son las siguientes (no obstante que en algunos casos éstas no se llevan a la práctica en su totalidad):

- ✓ Los contenidos privilegian el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.
- ✓ El aprendizaje se asume como significativo para los alumnos.
- ✓ Las competencias y habilidades que se plantean, pretenden desarrollar procesos cognitivos de mayor complejidad.
- ✓ Se asume que los alumnos construyen su propio aprendizaje.
- ✓ El docente juega el rol de mediador entre los contenidos y el alumno.
- ✓ Las actividades que se plantean para el desarrollo de los contenidos implican una serie de habilidades que dependen de acciones como la investigación, el trabajo en equipo, la exploración de saberes previos, el aprendizaje colectivo, entre otros.
- ✓ El arribo a las competencias que se plantean depende del desarrollo de habilidades como son: localizar información explícita, inferir el contenido de un texto, interpretar, analizar, resumir e informar entre otras.
- ✓ Los temas y actividades parten del supuesto interés y necesidades de los estudiantes.

Bajo esta perspectiva y con el propósito de ser acordes con el nuevo programa de secundaria, el cual será el punto de partida para la articulación de la Educación básica y reformulación de los programas de educación primaria; se retomaron cuatro rasgos del Perfil de egreso de educación básica que se incluye en el Plan de Estudios 2006. Si bien es cierto que las prácticas sociales del lenguaje están presentes en los nueve rasgos que se señalan para el egresado de este nivel académico y que se vinculan con las competencias para la vida, se considero pertinente tomar sólo los rasgos relacionados explícitamente con la asignatura de español.

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar las situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- f) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- g) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.

“Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado”. Plan de Estudios 2006, Educación básica. Secundaria, p.11.

A partir de esta elección se plantearon una serie de preguntas encaminadas a saber acerca de lo que los alumnos deben dominar para desarrollarse tanto en la vida académica como fuera de ésta. Las respuestas indicaron la necesidad de ir más allá de los propósitos expuestos por la SEP, sin embargo, una condicionante para la elaboración de los estándares fueron los mismos programas de estudios y sobre todo el de secundaria 2006, implementado en todas las escuelas del país a partir del ciclo escolar 2006-2007. Esta situación redujo las posibilidades de plantear una propuesta con otra perspectiva, pues había que ajustarse a algo que ya está hecho, sobre todo, al programa de secundaria.

Qué habilidades se consideraron

Para llegar a las habilidades que se plantean en los estándares de la asignatura fue necesario realizar un análisis a partir de tres elementos fundamentales: contenidos de primaria y secundaria, perfil de egreso para la educación básica y aprendizajes esperados. Con estos elementos se hicieron diversos cruces que permitieron evidenciar cuáles eran las habilidades que se desarrollaban para cada nivel, cuáles eran las habilidades que estaban relacionadas con los tres elementos y finalmente cómo se iban gradando a lo largo de los nueve años de estudio.

Por otra parte permitió observar el número de aprendizajes esperados que se exponen para cada grado en relación con los rasgos esperados del perfil de egreso y los temas específicos **Lenguaje oral, Lenguaje escrito y Lectura. (Anexo “Relación entre aprendizajes esperados y perfil de egreso. Secundaria”)**¹

En un primer momento del análisis surgieron una serie de habilidades, las cuales fueron clasificadas para cada uno de los temas.

HABILIDADES DEFINIDAS PARA EL EGRESADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Lenguaje Oral	Lenguaje Escrito	Lectura
Analizar	Analizar	Analizar
Evaluar	Localizar	Anticipar
Identificar	Jerarquizar	Buscar
Integrar	Integrar	Identificar
Interpretar	Identificar	Interpretar
Reconocer	Interpretar	Localizar
	Reconstruir	Reconocer
	Resumir	Reflexionar
	Seleccionar	Seleccionar
	Sintetizar	Valorar
	Transcribir	
	Valorar	

¹ La tabla que se presenta corresponde al programa de secundaria 2006, ya que se considera importante señalar aquellos aspectos en los que es conveniente hacer ajustes en los currículos que se elaboraran para el nivel de primaria, así como para realizar los ajustes en el programa de secundaria.

A partir de esta primera revisión, se determinó la necesidad de establecer aquellas habilidades que no se mencionaban en ninguno de los programas analizados y que se incluyen en los estándares.

Las habilidades deben entenderse como la capacidad que tienen los individuos para comprender, elaborar y dar solución a diversas situaciones comunicativas a las que se enfrentan dentro y fuera del ámbito académico.

En este sentido las habilidades seleccionadas para los estándares requieren de diferentes grados de complejidad de acuerdo con los contextos en los que se desempeñan.

METODOLOGÍA

El trabajo de elaboración de Estándares pasó por diferentes etapas, cada una de ellas fue un elemento importante para su preparación y concreción. En este apartado se hace referencia a las acciones realizadas para la construcción de los estándares.

En un primer momento se llevó a cabo la revisión bibliográfica del tema, con el fin de analizar las variadas experiencias y posturas, en ellas se pudo observar las diferencias y semejanzas de los planteamientos de otros países relación al nuestro y rescatar los puntos que sirvieran para nuestra realidad nacional.

Posteriormente se realizó el análisis del Plan de Estudios de Educación básica de Secundaria y el Programa de Estudio de la Asignatura de Español 2006. En el primero se consideró al apartado “Perfil de egreso de la Educación básica” como la pauta que determina hacia dónde se quiere dirigir al educando; qué tipo de persona se considera en la interacción familiar, en la sociedad, como trabajador y cómo ser humano, aún después de que concluya su educación básica.

En el Perfil de egreso intervienen muchos factores que participan en el desarrollo del estudiante, a la educación básica le corresponde establecer hacia dónde dirigir el aprendizaje del estudiante con el propósito de que este se pueda desenvolver en diferentes contextos: familiar, escolar, social, laboral y en diversas situaciones.

Aquí se consideraron principalmente “los Rasgos deseables del egresado de educación básica” y se retomaron sus incisos para la elaboración de los Estándares. En éstos se tomó en cuenta el uso del lenguaje, tanto en la materia de Español como en las otras asignaturas, así como la formación integral del estudiante, por los temas de interés que se tratan y de acuerdo al momento histórico que se vive.

Un siguiente paso fue la revisión del Programa de Estudio de Español, el Enfoque Comunicativo y Funcional, la forma en que se trabajan las prácticas sociales del lenguaje, así como los ámbitos de estudio, los contenidos y los Aprendizajes Esperados.

LOS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PARA LENGUA

CAMPO FORMATIVO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El diseño de los estándares generales de Lenguaje parte de los rasgos más relacionados con esta área, del Perfil de Egreso de la Educación Básica, descrito en el Plan de estudios de 2006:

- I. Utilizar el lenguaje con claridad, fluidez y de manera adecuada.**
- II. Establecer una comunicación con otros de diferentes contextos y con diversos medios.**
- III. Interpretación, reflexión y análisis crítico de los mensajes.**
- IV. Conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones sociales.**
- V. Producción e intercambio de conocimientos a través de diversos medios.**
- VI. Seguir aprendiendo a lo largo de la vida.**

Los estándares se dividieron en tres: lengua escrita, lengua oral y comprensión lectora. Esta división responde a fines prácticos para el maestro, para quien será más fácil observar estos tres aspectos dentro de los Ámbitos en los que se desarrollan las actividades de la asignatura: Estudio, Literatura y Participación ciudadana. Asimismo, el primer rasgo del Perfil de Egreso de la Educación básica es condición para el logro de los estándares: *el uso del lenguaje con claridad, fluidez y de manera adecuada*. Este aspecto, se asocia con las actividades en el Programa, denominándose temas de reflexión sobre el lenguaje.

Por otra parte es importante resaltar que la división que se hizo para efecto de los estándares es una división artificial, dado que no es posible separar la comprensión de un texto con la escritura y la oralidad.

Para lograr los estándares al egreso del Nivel Educativo básico, es necesario transitar por diferentes grados. Esto se logra estableciendo niveles de desempeño desde la primaria hasta la secundaria, de manera que el alumno transite en el saber y saber hacer, de forma progresiva.

Los estándares se presentan en cuadros. En las primeras dos columnas se plantean los niveles de desempeño y la descripción de los mismos. La tercera columna la ocupa la evidencia de aprendizaje, esto es, aquello que nos permite constatar si el alumno ha logrado el estándar. En la última columna están los textos cuyos usos son variables. Pueden constituir productos del aprendizaje como en el caso de lengua escrita y lengua oral, o pueden ser la base cuya lectura permite el análisis correspondiente a la comprensión lectora. También se encuentran en la misma columna, eventos como debates, talleres, presentaciones que son necesarios en el desarrollo de la lengua oral.

ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PARA LENGUA. PRIMARIA

LENGUA ESCRITA

Tercer ciclo: 5° y 6° grados

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE El alumno:	TEXTO/PRODUCTO
IV	SINTETIZAR el contenido de un texto a lo esencial, identificando la información más importante, eliminando los elementos irrelevantes o redundantes e integrar, con la información seleccionada, un escrito del que pueda derivarse la misma conclusión del texto completo. Guardar la congruencia al interior y entre los párrafos.	<p>Redacta la introducción y conclusiones de párrafo(s) de distintos textos.</p> <p>Hace lista de preguntas para elaborar entrevistas e informes de las mismas.</p> <p>Elabora notas y guiones para el informe de un trabajo de investigación.</p> <p>Hace preguntas para cuestionarios y exámenes.</p> <p>Utiliza oraciones complejas usando nexos de subordinación, conectivos causales, temporales o lógicos.</p>	<p><i>PRODUCTOS:</i></p> <p>Preguntas</p> <p>Resúmenes</p> <p>Introducción</p> <p>Conclusiones</p> <p>Fichas bibliográficas</p> <p>Esquemas y guiones</p> <p>Notas de clase y de investigaciones</p>
III	NARRAR Hacer un relato lógico de sucesos, reales o imaginarios, que se producen a lo largo de un tiempo y en un lugar, determinados, considerando que va a ser leído o expuesto por o para determinado público y lugar.	<p>Escribe el relato de un texto determinado, incorporando, además, ideas y conclusiones propias, usando correctamente los signos de interrogación, admiración y puntuación. Termina con una moraleja o empieza con un refrán.</p>	<p>Cuento</p> <p>Mito</p> <p>Leyenda</p> <p>Novela</p> <p>Fábula</p>

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE El alumno:	TEXTO/PRODUCTO
II	DESCRIBIR cómo son lugares, objetos, eventos y situaciones, sentimientos, especificando sus características particulares y principales, utilizando diversos lenguajes y formas de expresión (rima, prosa, verso, metáfora, comparación, etc.)	<p>Elabora un escrito acerca de una emoción de un personaje de un texto, de manera breve, usando el lenguaje figurado, y utilizando los verbos, adverbios, adjetivos, frases y palabras más adecuadas para lograr el efecto deseado.</p> <p>Redacta un juego de patio conocido, en un formato gráfico, con título, listado de requerimientos y procedimientos.</p> <p>Elabora un instructivo, haciendo uso adecuado de los verbos en infinitivo, las características gráficas de los instructivos, los numerales y viñetas como ordenadores, títulos y subtítulos.</p>	Verso Prosa Gráfico Instructivo
I	INFORMAR datos o mensajes de fuentes propias, de otras personas o textos, tomando en cuenta el destinatario y resaltando los aspectos más importantes.	Utiliza el lenguaje formal para dar a conocer un acontecimiento o evento de importancia para la escuela, dirigida al Director del plantel o alguna otra autoridad. Incorpora toda la información necesaria en varios párrafos, pero en una cuartilla; evita la repetición, cuida la coherencia al interior del párrafo y entre los mismos, así como la ortografía y la sintaxis.	Comunicado Carta

LENGUA ORAL

Tercer ciclo: 5° y 6° grados

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE El alumno	TEXTO/EVENTO
IV	COMUNICAR, dudas, información, opiniones, a una o más personas y recibirlas de ellas (establecer un diálogo).	Comenta una noticia, establece y compara sus puntos de vista con otros compañeros.	Temas Artículos eventos
III	NARRAR, de manera lógica, sucesos, reales o imaginarios, que se producen a lo largo de un tiempo y en un lugar, determinados, considerando que va a ser leído o expuesto por o para determinado público y lugar.	Cuenta una leyenda que haya escuchado o leído. Describe y explica quiénes son los personajes, los sucesos y el desenlace. Contesta las preguntas de sus compañeros. Enfatiza el uso adecuado de las pausas y la entonación.	Cuento Mito Leyenda Novela
II	TRANSMITIR, ideas, necesidades y puntos de vista, ante otros.	Da a conocer una noticia o evento procedente de un medio de comunicación, que sea de interés para sus compañeros de clase. Hace un guión previo para la presentación que contenga el tema, el autor, la fuente de información y el contenido de la noticia; precisa la importancia de la nota. Cuida su entonación, pausas, actitud corporal y los tiempos que se la hayan asignado.	Noticia Evento Comunicado
I	INFORMAR, datos o mensajes, de fuentes propias, de otras personas o textos.	Presenta notas informativas breves sobre textos escolares previamente leídos, cuida la puntuación, la ortografía y hacen referencia al texto de origen. Utiliza tarjetas y/o cartulinas para su presentación, que quedan a disposición de los alumnos.	Notas informativas.

COMPRENSIÓN LECTORA
Tercer ciclo: 5° y 6° grados

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE El alumno:	TEXTO
V	INTEGRACIÓN, conjuntar las ideas principales de un texto escuchado o leído.	Relaciona hechos de diversos lugares, cronológicamente (líneas de tiempo). Identifica fábulas con refranes que reflejen el aprendizaje. Interpreta los aparatos y sistemas del cuerpo humano en un cuadro sinóptico.	Relatos históricos Fábula Esquema
IV	INFERENCIAS COMPLEJAS construir ideas a partir de información no expresada pero sugerida en el texto	Identifica la motivación de los personajes de una narración Identifica la intención del autor del texto. Reconoce la causa y el efecto de un evento en un cuento. Establece el orden de los eventos en una novela. Distingue hechos de opiniones.	Narración Texto Cuento Novela Editorial
III	INFERENCIAS SIMPLES, Reemplazar las ideas principales del fragmento de un texto, expresadas en forma explícita, con una paráfrasis, a través de la reorganización de la información, o con una generalización.	Distingue las intenciones de los anuncios: comerciales, políticos o sociales. Identifica elementos de realidad y fantasía en una leyenda. Identifica los sentimientos involucrados en un poema. Ubica la idea central de un texto periodístico. Hace una lista de las características de los personajes de una novela.	Anuncio Leyenda Poema Nota Novela
II	CORREFERENCIA, relacionar el significado entre oraciones a partir de las correspondencias que se establecen entre elementos gramaticales de diversas categorías de una expresión con otra.	Identifica los recursos lingüísticos que usa el autor para referirse a determinados personajes o eventos de un texto, sin utilizar los mismos nombres o términos	Biografía Novela

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE El alumno:	TEXTO
I	REFERENCIA, construir el significado de un término o expresión que aparece en un texto.	<p>Construye definiciones de palabras encontradas en un texto, a partir del contexto de referencia.</p> <p>Identifica una expresión que sustituye a otra del un texto.</p> <p>Identifica los términos por su uso en diversos textos (formales, científicos, publicitarios, literarios, etc.).</p>	

